



# H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Amanalco, Estado de México, a 30 de junio de 2024

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditora Superior del Órgano Superior de  
Fiscalización, del Estado de México  
P R E S E N T E.


Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo del cuestionario del SEVAC del 2024:

A.2.15 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.

No se adquirieron materias primas, ni materiales, ni suministros para la producción, en el 2o. trimestre de 2024, ni durante el ejercicio fiscal del 2024.

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atenta y segura servidora.

**A t e n t a m e n t e**

  
**C. Angélica Yazmin Rojas Leyva**  
Tesorero Municipal  
de Amanalco, México



c.c.p. Archivo.